



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-50-GYR-050GYR012-T-118-2026**

PARA LA ADQUISICION DE ALÉRGENOS, DESDE SU FORMALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1. inciso A) y 4.1	SI CUMPLE
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	SI CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	SI CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	SI CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	SI CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	SI CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Numero 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	SI CUMPLE



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-50-GYR-050GYR012-T-118-2026**

PARA LA ADQUISICION DE ALÉRGENOS, DESDE SU FORMALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS SA DE CV
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio fiscal el cual deberá coincidir: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir.	3.1.1 inciso I)	SI CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho).	3.1.1 inciso J)	SI CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal Tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).	3.1.1 inciso K)	SI CUMPLE
Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).	3.1.1 inciso L)	SI CUMPLE



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-50-GYR-050GYR012-T-118-2026
PARA LA ADQUISICION DE ALÉRGENOS, DESDE SU FORMALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS SA DE CV
El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá de ingresa a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , ejemplo en anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria. Nota: En el caso de las personas morales deberán de agregar el total de los socios o accionistas de la sociedad.	3.1.1 inciso M)	SI CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintiuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	SI CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	SI CUMPLE
Conforme a los numerales 5., 5.1 y 5.2, deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales	3.1.1 inciso P)	SI CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos bienes nacionales , y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010, conforme al Anexo Numero (23) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso Q)	NO APLICA
Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010, debería utilizar el (Anexo Numero 24).	3.1.1 inciso R)	SI CUMPLE



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-50-GYR-050GYR012-T-118-2026**
PARA LA ADQUISICION DE ALÉRGENOS, DESDE SU FORMALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados indicando: renglón, clave SAI (grupo, genérico, específico, diferenciador y variante), descripción, presentación (cantidad, tipo), cantidad mínima, cantidad máxima, precio unitario ofertado sin IVA, importe mínimo, importe máximo, sub total, IVA y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve) , el cual forma parte de las presentes bases. <u>*así mismo deberán enviar el archivo de Excel de su cotización. ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) EN EXCEL</u> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	CUMPLE

OBSERVACIONES

EL LICITANTE **DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA DE MEDICAMENTOS, SA DE CV** PRESENTA DE MANERA COMPLETA Y EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS 3.1.1 INCISOS A), B), C), D), E) NO APLICA, F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q) Y R), 3.2 Y 4.1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS; POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima. A **02 de septiembre de 2026.**

Lic. Luis Godínez Cruz
Titular de la Coordinación de Abastecimiento
y Equipamiento.

C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez
Titular del Departamento de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios.

Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco
Analista Supervisor E2, Departamento de
Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios



2026
año de
**Margarita
Maza**



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

EVALUACION DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-50-GYR-050GYR012-T-118-2026

Licitante: Distribuidora y Exportadora de Medicamentos SA de CV

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO, así como todos los anexos que se soliciten en este, los cuales forman parte de esta convocatoria. a) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.24.3 de las presentes POBALINES y, en su caso, el Registro Sanitario correspondiente: • Copia de Licencia Sanitaria y responsable sanitario congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, documentos vigentes o solicitud de trámite no mayor a 6 meses. • Todas las Fórmulas que entregue "El Proveedor" deberán contener el Código de barras UPC-A, UPC-E, EAN-13 o EAN-A8, de acuerdo las Normas Internacionales de codificación, el que no deberá modificarse durante la vigencia del Contrato, en Caso de Extractos Alérgenos. • Las Fórmulas que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, Descripciones presentación y demás características que se indican en el requerimiento. • Las especificaciones Técnicas de calidad y métodos de prueba de los productos que no cuenten con Norma Oficial Mexicana podrán ser enviadas a la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) para su análisis de calidad requiriendo de parte del proveedor las sustancias de referencia y las tablas de estabilidad acelerada. • Los bienes ofertados serán revisados por el personal que el área requirente designe, en la página de la COCTI con la finalidad de verificar que estén aprobados o en su defecto no se encuentren boletinados por quejas.	3.1.2 inciso A)	SI	
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado y solicitado en el Anexo técnico y 4 (cuatro) TÉRMINOS Y CONDICIONES, así como todos los anexos que se soliciten en este, los cuales forman parte de esta convocatoria. d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar: Copia de Licencia Sanitaria y responsable sanitario congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, documentos vigentes o solicitud de trámite no mayor a 6 meses. Todas las Fórmulas que entregue "El Proveedor" deberán contener el Código de barras UPC-A, UPC-E, EAN-13 o EAN-A8, de acuerdo las Normas Internacionales de codificación, el que no deberá modificarse durante la vigencia del Contrato, en Caso de Extractos Alérgenos. Las Fórmulas que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, Descripciones presentación y demás características que se indican en el requerimiento. Las especificaciones Técnicas de calidad y métodos de prueba de los productos que no cuenten con Norma Oficial Mexicana podrán ser enviadas a la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) para su análisis de calidad requiriendo de parte del proveedor las sustancias de referencia y las tablas de estabilidad acelerada. Los bienes ofertados serán revisados por el personal que el área requirente designe, en la página de la COCTI con la finalidad de verificar que estén aprobados o en su defecto no se encuentren boletinados por quejas. De forma Inmediata para su Reposición por parte de la Unidad que reporte las inconsistencias en los bienes (Alérgenos).	3.1.2 inciso B)	SI	



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima**

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Coordinación de Prevención y Atención a la Salud

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. Se requiere que presente folletos de sus Productos.			

El proveedor **Distribuidora y Exportadora de Medicamentos SA de CV**, CUMPLE con el numeral 3.1.2 Inciso A y B por lo que **SE ACEPTA** técnicamente su Propuesta

Colima, Col. a 31 de Agosto de 2026.

Dr. Rogelio Ramos Naranjo
Coordinador Auxiliar Atención Médica Segundo Nivel



2026
año de
Margarita
Maza